

recibio Juramento por Dios Nro. Señor, y
 una Señal de Cruz segun dho. y los Referi
 dos Pexitos lo hizieron como se requiere, por el
 qual Ofrecieron dexar verdad, y socorro de el
 teniendo presentes las Regulaciones hechas
 por los referidos Pexitos de Sabaduria p.
 esta Operacion los Documentos que pasan en
 dho. Ayuntamiento de las antecion mente
 practicadas, y las Relaciones de Vinos, y
 Ventas que han presentado, los Vecinos, y
 moradores en dhas. Diputaciones, Dijo en dha.
 Parroquia se procedio ala consideracion, y seña
 lamiento de fondos que disfruta cada uno de
 dhas. vecinos, y pertenere a cada uno de los tres
 Ramos de lo Real, Industrial, y Comercio, y
 formo a cada uno de dhos. Moradores su cuenta
 en pliego separado con expresion de las Cau
 sas, y razones por que se les deven considerar
 cuyos nombres de cada Individuo contribu
 yente, y total señalado, a cada uno de dhos. tres
 Ramos es en la forma siguiente

	S. Cathalina	Real	Indus.	Comer.
1. y 2.	Antonio Amores Fiscal de Zapotitlan			
3.	Jr. Alexo Molina			

1770 210 300 150
 1770 210 300 150